



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “BIENESTAR Y DESARROLLO DE ADOLESCENTES CON DISTINTAS TRAYECTORIAS DE ADVERSIDAD Y RECUPERACIÓN. RETOS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES, PSI2015-67757-R”. Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-049

7 de julio de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Moreno Rodríguez, M^a Carmen. Catedrática de Universidad.
- Vocal 1: Román Rodríguez, Maite. Profesora Contratada Doctora.
- Vocal 2: León Manso, Esperanza. Profesora Contratada Doctora.

se reúne el día 26/07/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

PEÑARRUBIA SÁNCHEZ, MARÍA GRACIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado en Psicología Evolutiva: 3 puntos
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
 - Contar con una beca predoctoral adscrita a proyectos relacionados con el desarrollo evolutivo en niños y niñas tras experiencias de adversidad tempranas.
 - Contar con al menos 50 horas de formación en manejo de bases de datos y análisis estadístico, así como contar con la acreditación para codificar la “Entrevista de Amigos y Familiares” (Steele y Steele, 2005).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
 - Experiencia previa en tareas de investigación vinculadas a proyectos de investigación, en particular en el manejo de instrumentos de evaluación del estudio “Apego, competencia social y función ejecutiva en niños y niñas necesitados de protección. Estudio longitudinal” o similares, así como la transcripción de dichos instrumentos de evaluación y la realización de informes personales sobre cada participante.
 - Se valorará la similitud de la experiencia profesional mencionada con las labores y el proyecto concreto objetos de este contrato.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

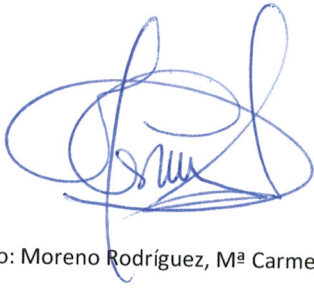
EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
PEÑARRUBIA SÁNCHEZ, MARÍA GRACIA	3	3	3	9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 26 de julio de 2016



Fdo: Moreno Rodríguez, Mª Carmen (Presidente)



Fdo: Román Rodríguez, Maite (Vocal 1º)



Fdo: León Manso, Esperanza (Vocal 2º)